Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª Puerta-5
Edificio Sevilla 1; 41018-SEVILLA
Tlf: 954 66 18 61
Correo-e: sevilla@cgtrabajosocial.es
Web: http://www.trabajosocialsevilla.es

GUÍA DE INFORMACIÓN CURSOS DE FORMACIÓN 2019

DENOMINACIÓN DEL CURSO: "***RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA –RMISA-DECRETO LEY 3/2017, DE 19 DE DICIEMBRE"***

MODALIDAD: ONLINE

HORAS DE DURACIÓN DEL CURSO: 32 horas

FECHAS DEL CURSO: 10 de junio a 24 de junio de 2019

PRECIOS

Colegiados/as o Precolegiados/as en desempleo	45 €
Colegiados/as o precolegiados/as en activo	60 €
No colegiados/as	75 €

**Necesario entregar informe de vida laboral actualizado.

****Las personas colegiadas en otros Colegios Profesionales de Trabajo Social tendrán que aportar el certificado de colegiación actualizado de su Colegio correspondiente.**

DOCENTE:

ELENA PORRAS MORENO.

Graduada en Trabajo Social por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, promoción 2011/15.
Realización de Trabajo Fin de Grado "Resiliencia y Grado en Trabajo Social" obteniendo la calificación de Matrícula de Honor. A partir del Trabajo Fin de Grado entro en contacto con el paradigma de la Resiliencia, lo que me lleva a profundizar y centrar mi formación profesional en esta temática, y adquirir los conocimientos adecuados para su promoción y aplicación.
De esta forma, realizo postgrado, "Promoción de la Resiliencia" de la Universidad de Barcelona durante 2015/16.
Participación en el II Congreso Internacional de Trabajo Social (CIFETS) presentando Comunicación "Percepción de Progreso de Aspectos Vinculados con Resiliencia a lo largo de los Estudios de Grado de Trabajo Social", celebrado en abril de 2016 en la Universidad de la Rioja.

Docente de dos ediciones del curso "El Personal Técnico de Servicios Sociales en Andalucía y su Relación con la Administración de Justicia" en la modalidad de teleformación, organizado por El Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla e integrado en el Plan de Formación Continua de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y en el marco de la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas del Instituto Andaluz de Administración Pública (ejercicio 2018). Realización de Proyecto de Investigación y Propuesta de Promoción de Resiliencia en el

CODTS SEVILLA

Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª Puerta-5
Edificio Sevilla 1; 41018-SEVILLA
Tlf: 954 66 18 61
Correo-e: sevilla@cgtrabajosocial.es
Web: http://www.trabajosocialsevilla.es

Centro Ocupacional, para personas con discapacidad intelectual, DanzaMobile de Sevilla en el año 2018.

Actualmente, desarrollo mi ejercicio profesional como Trabajadora Social del Plan Local de Intervención Social en Zonas Desfavorecidas del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), en el marco de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS) y del Programa Operativo Fondo Social Europeo Comunidad Autónoma de Andalucía 2019-2022.

OBJETIVOS

- Progresar en el conocimiento del Decreto- Ley 3/2017, de 19 de diciembre y su procedimiento, estableciendo las diferencias entre la RMISA y el anterior Ingreso Mínimo de Solidaridad (Salario Social)
- Generar el debate profesional que permita evaluar el impacto de la aplicación del Decreto-Ley 3/2017.
- Profundizar en las formas de intervención social, en referencia a la erradicación de la pobreza estructural.
- Conocer el Plan de Intervención Social ligado al RMISA.
- Componer instrumentos profesionales para el desarrollo del Plan de Integración Social
- Progresar en el conocimiento de las actuaciones relacionadas con la empleabilidad incluidas en el Plan de Inserción Social
- Conocer las prestaciones económicas específicas orientadas a la erradicación de la marginación, la desigualdad y la exclusión social, y que incorporan un itinerario de inclusión sociolaboral.

CONTENIDOS

Módulo 1. Marco Legal

1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos
1.2. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
1.3. Constitución Española
1.4. Estatuto de Autonomía para Andalucía
1.5. Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía

Módulo 2. Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

2.1. Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía
2.2. Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía
2.3. Regulación de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía por Decreto-Ley

Módulo 3. Objeto y ámbito de aplicación del Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre

Módulo 4. Finalidad de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

CODTSEVILLA

Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª Puerta-5
Edificio Sevilla 1; 41018-SEVILLA
Tlf: 954 66 18 61
Correo-e: sevilla@cgtrabajosocial.es
Web: http://www.trabajosocialsevilla.es

Módulo 5. Estructura Familiar y Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

Módulo 6. Requisitos establecidos por el Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre

6.1. Requisitos para Solicitar la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía
6.2. Otros aspectos relacionados con los requisitos

Módulo 7. Derechos de los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

7.1. Derechos de las Personas Titulares y Beneficiarias

Módulo 8. Obligaciones de las personas titulares de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

Módulo 9. Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

9.1. Cuantías
9.2. Incrementos
9.3. Capacidad Económica
9.4. Ingresos económicos no computables
9.5. Duración de la prestación
9.6. Suspensión temporal de la prestación
9.7. Situaciones de Urgencia Social y Emergencia Social

Módulo 10. Plan de Inclusión Sociolaboral

10.1. Características del Plan de Inclusión Sociolaboral
10.2. Contenido del Plan de Inclusión Sociolaboral
10.3. Medidas que podrá recoger el Plan de Inclusión Sociolaboral

Módulo 11. Procedimientos de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía
Módulo 12. Motivos de extinción de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía
Módulo 13. Gestión de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía

13.1. Interrelación de los Sistemas Públicos
13.2 Competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales
13.3. Competencias de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud Políticas Sociales
13.4. Competencias de la Consejería competente en materia de empleo
13.5. Competencias de la Delegación Territorial competente en materia de empleo
13.6. Competencias de las Entidades Locales
13.7. Participación de los Servicios Sociales Comunitarios

Módulo 14. Documentación necesaria para solicitar la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía. Análisis de la Documentación

14.1. Documentación que debe acompañar a la solicitud
14.2. Documentación que debe acompañar la solicitud según la situación
14.3. Documentación para la tramitación ante una Situación de Urgencia o Emergencia Social
14.4. Análisis de la Documentación

Módulo 15. Resolución de supuestos prácticos

CGTS SEVILLA

Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª Puerta-5
Edificio Sevilla 1; 41018-SEVILLA
Tlf: 954 66 18 61
Correo-e: sevilla@cgtrabajosocial.es
Web: http://www.trabajosocialsevilla.es

MÉTODO DE APRENDIZAJE O METODOLOGÍA

La metodología diseñada es especialmente activa y participativa, tanto para el tutor como para el alumno, ya que, en el caso del alumno, el trabajo que debe realizar requiere una gran capacidad de autonomía y un importante esfuerzo personal. Por ello, la presentación de los contenidos se ha elaborado teniendo en cuenta las propias características de los alumnos como adultos laboralmente ocupados.

Se lleva a cabo una metodología específica que tiene en cuenta los mecanismos cognitivos y desde la perspectiva de que los conocimientos adquiridos estarán continuamente relacionados con sus funciones profesionales.

Se pretende generar en el alumno competencias específicas dirigidas a mejorar su cualificación profesional y teniendo en cuenta el propio desarrollo personal. La metodología plantea contenidos técnicos concretos y cercanos a la realidad, fomentando el aprendizaje significativo en el que el alumnado construye relaciones entre los contenidos adquiridos y los conocimientos que ya posee, estructurando la información de manera eficaz.

Los contenidos del curso se desarrollarán a través de las lecturas del material elaborado por la propia docente, completando la adquisición de los conocimientos, mediante el material y las lecturas complementarias, propuestas en cada módulo y relacionadas directamente con los contenidos del curso.

Cada módulo, contará con un ejercicio de evaluación con preguntas de respuestas múltiples.

Una vez superado los test de evaluación de cada módulo, el alumnado tendrá que realizar una evaluación final con preguntas de respuestas múltiples, relacionadas con la totalidad del contenido del curso.

Durante el desarrollo del curso, la docente propondrá diferentes actividades de participación a través de los foros abiertos en la Plataforma de Formación (Moodle).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cada módulo del curso contará con una evaluación, a través de la realización de una prueba tipo test de respuestas múltiples, y en la que el alumnado contará con tres oportunidades para su realización, teniéndose en cuenta la nota más alta obtenida. Una vez realizadas las evaluaciones de cada módulo de aprendizaje, el alumnado deberá realizar una evaluación final, que consistirá en una prueba tipo test de respuestas múltiples, relacionadas con la totalidad del contenido del curso, contando con tres oportunidades para su realización, teniéndose en cuenta la nota más alta obtenida.

Para obtener el Certificado de Aprovechamiento del curso, el alumno deberá responder adecuadamente, al menos, el 80% de las cuestiones planteadas en las evaluaciones de cada módulo, así como en la evaluación final.

CODTS SEVILLA

Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª Puerta-5
Edificio Sevilla 1; 41018-SEVILLA
Tlf: 954 66 18 61
Correo-e: sevilla@cgtrabajosocial.es
Web: http://www.trabajosocialsevilla.es

El alumnado deberá participar en cada uno de los foros propuestos por la docente del curso, al menos una vez, para obtener el Certificado de Aprovechamiento.

****El curso se podrá poner en marcha cuando haya un mínimo de 10 matriculaciones o a acuerdo entre el Colegio y el docente.**

CODTS SEVILLA

Colegio Profesional de
Trabajo Social
de Sevilla

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª Puerta-5
Edificio Sevilla 1; 41018-SEVILLA
Tlf: 954 66 18 61
Correo-e: sevilla@cgtrabajosocial.es
Web: http://www.trabajosocialsevilla.es

CODTS SEVILLA